

# VITESA S. A.

71240

Guayaquil. 20 de octubre de 1998

Señor  
Luis Navarrete Navarrete  
Ciudad

De mis consideraciones :

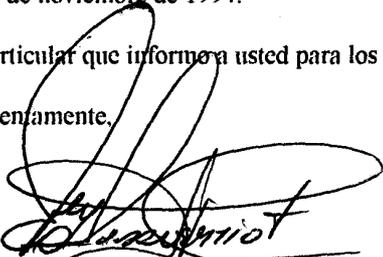
Cumplo en informar a usted que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía "VITESA S.A.." celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a usted PRESIDENTE de la compañía, por el lapso de cinco años que fija el Estatuto Social, en remplazo del Doctor Juan Poveda Palacios, quien renunció a sus funciones otorgadas mediante nombramiento inscrito el 28 de Junio de 1995.

Por tanto, usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la misma, en forma individual de acuerdo al Estatuto Social de la compañía..

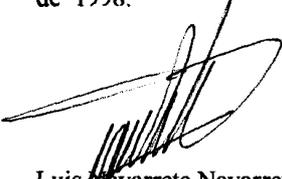
VITESA S.A., se constituyó el 18 de octubre de 1994 en la ciudad de Santa Elena, ante el Notario Unico del Cantón, Ab. José Zambrano Salmon, y se inscribió en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 25 de noviembre de 1994.

Particular que informo a usted para los fines de ley.

Atentamente,

  
Sr. Francisco Murguieyro Terán  
Secretario Ad-hoc de la Junta  
General de Accionistas  
VITESA S. A.

RAZON : Acepto el nombramiento de PRESIDENTE de la compañía VITESA S.A., hecho a mi favor por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía.- Guayaquil, 20 de octubre de 1998.

  
Luis Navarrete Navarrete  
Nacionalidad: ecuatoriana  
C.I. 170637101-8  
Domicilio: Nueve de Octubre 203 y Pichincha - Guayaquil

10 OCT 1998

En la presente fecha queda inscrito este

Nombramiento de Presidente

Folio(s) 85.405 Registro Mercantil No.

22.375 Repertorio No. 33.794

Se archivan los Comprobantes de pago por los impuestos respectivos.

Guayaquil, 11 de Noviembre de 1998

~~LCDO. CARLOS PONCE ALVARADO  
Registrador Mercantil Suplente  
del Cantón Guayaquil~~

Se tomó nota de este Nombramiento a foja  
33.404 del Registro Mercantil de 1995

al margen de la inscripción respectiva.-

Guayaquil, 11 de Noviembre de 1998

~~LCDO. CARLOS PONCE ALVARADO  
Registrador Mercantil Suplente  
del Cantón Guayaquil~~

